

## REVISIONES

### GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA: UN PLANTEO COMPARATIVO ACERCA DE SU EVOLUCION DISCIPLINARIA\*

PATRICIA G. SOUTO\*

La Geografía Humana y la Antropología comparten una serie de características comunes. En ambas disciplinas existen problemas y posiciones enfrentadas con respecto a su definición teórica y metodológica, las dos tienen la pretensión de encontrarse en la encrucijada de las ciencias naturales y las ciencias sociales y por lo tanto de constituirse como disciplinas de «síntesis» y, por otra parte, ambos procesos de institucionalización presentan ciertas semejanzas, por ejemplo en el papel jugado por las sociedades e institutos científicos en cada caso. Algunas personalidades tales como Anuchin en Rusia y Ratzel en Alemania, son considerados por antropólogos y geógrafos como figuras fundadoras de sus respectivas ciencias. Al mismo tiempo, la Geografía y la Antropología aparecían asociadas inicialmente en varios congresos científicos internacionales (1871, 1875, 1881, 1899, 1925) y aun en ciertas cátedras universitarias de «Geografía y Antropología» o de «Geografía y Etnografía» en Gran Bretaña, Rusia e Italia, entre otras.

En el caso de Argentina, podríamos afirmar que ambas prácticamente surgieron en la Argentina de la mano de las exploraciones y los reconocimientos del territorio y su población llevados a cabo en las últimas décadas del siglo pasado. Sin embargo, ninguna de las dos disciplinas contaba en ese entonces con un marco de referencia académico que legitimara los conocimientos producidos y que recién se constituirá en la década de 1950, cuando se produzca la institucionalización universitaria de las mismas como carreras independientes dentro de la Universidad de Buenos Aires. Hasta llegar a esa instancia ambas materias fueron consolidándose en distintos ámbitos académicos y afirmando su producción científica.

Nos proponemos, entonces, establecer un paralelo entre el desarrollo disciplinario de la Geografía Humana y la Antropología, interpretando este desarrollo como una manifestación concreta de su contexto histórico y social y, simultáneamente, como un conjunto de prácticas científicas que brindan su aporte a la producción de ese mismo contexto.

A lo largo de este trabajo, analizaremos el contexto de surgimiento de estas disciplinas en el marco de las instituciones científicas del siglo pasado y luego haremos un seguimiento de su evolución dentro de este tipo de instituciones y en el ámbito universitario. Para concluir, describiremos el contexto en el que se produce la institucionalización definitiva de las disciplinas en la Universidad, considerando además el papel ideológico que habría tenido una parte de su producción dentro de aquel contexto.

---

\* Instituto de Geografía - Universidad de Buenos Aires

## GEOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA EN EL SIGLO XIX

El triunfo de Mitre sobre la Confederación inaugurará lo que podría denominarse la etapa de consolidación del Estado Nación argentino. Aquel hecho marcó la reunificación de la provincia de Buenos Aires al Estado constituido por el resto de las provincias, de las cuales se había separado casi diez años antes. Esta incorporación de Buenos Aires se producirá desde una posición favorable que le permitiría a su clase dirigente llevar adelante su propio proyecto de construcción de la Nación (1). El proceso iniciado entonces se caracterizó por una imposición progresiva del poder del Estado Nacional sobre otros poderes alternativos posibles como podría ser el de los caudillos provinciales. En este sentido, la elaboración de un aparato jurídico institucional que reglamentara el funcionamiento estatal, la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880, la unificación monetaria del país al año siguiente, el tendido de una relativamente amplia red de transportes constituyeron elementos claves para la centralización estatal nacional que se estaba desarrollando (2).

Durante este período, particularmente en la década de 1870, se llevan a cabo una serie de campañas militares promovidas por el gobierno con el objetivo de apropiarse de los territorios que, hasta ese momento, estaban en manos de los indígenas. Estas expediciones estarán claramente determinadas por los intereses económicos, en tanto era innegable que la presencia del indígena representaba una amenaza para la entonces dinámica zona exportadora pampeana, pero también políticos por cuanto se planteaba como necesario definir el «territorio de dominación», establecer los alcances de la soberanía. Este aspecto político se completaba con la efectivización de numerosos acuerdos firmados con los países limítrofes, y en especial con Chile, acerca de la demarcación definitiva de los límites; así como también con el dictado de leyes como la de territorios nacionales en 1884, en la cual se establecían los límites y la organización política de los territorios (3).

Las sucesivas expediciones militares pusieron en evidencia la existencia de extensas porciones de territorio «vacío» ya sea desde el punto de vista poblacional o económico. Esta situación generó interés tanto en el ámbito oficial como en el privado por el reconocimiento y relevamiento de aquellos lugares. Dicho interés se tradujo en la creación de instituciones orientadas a la promoción de estudios geográficos tales como el Instituto Geográfico Militar y el Instituto Geográfico Argentino, fundados ambos en 1879, y un desprendimiento del último: la Sociedad Geográfica Argentina creada en 1881 (4).

El promotor inicial del Instituto Geográfico Argentino (IGA) fue Estanislao S. Zeballos (1854-1923), quien junto a varios marinos, militares y naturalistas, entre otros, establecieron las líneas de funcionamiento del Instituto. Dentro de estos miembros fundadores se encontraba Clemente L. Fregeiro, que desempeñó cargos importantes dentro de esta institución y en 1899 fue designado profesor de la cátedra recientemente creada de Geografía Política en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, cargo que ocupó hasta 1913.

El objetivo principal que perseguía el Instituto era «promover y fomentar la exploración y descripción de los territorios, costas, islas y mares adyacentes

a la República Argentina» (5). Durante los primeros quince años, los miembros de la institución se dedicaron plenamente a esta tarea, acompañada por el correspondiente trabajo cartográfico. Entre 1879 y 1882 las exploraciones se dirigían casi con exclusividad hacia la Patagonia, en donde resultaba necesario reconocer los territorios recientemente ganados en las campañas de Roca al mismo tiempo que se imponía la delimitación precisa de las fronteras con Chile. A partir de 1882 y hasta 1891, aproximadamente, el foco de atención de las exploraciones se desplaza al área chaqueña y entre 1891 y 1894 el Instituto se especializa en el estudio de cuestiones limítrofes, en particular con Chile.

El carácter de las actividades y las publicaciones del IGA sufre un cambio importante en 1895. En ese año, Juan B. Ambrosetti, que desempeñaba el cargo de bibliotecario de la institución desde 1892, crea dentro de la misma el Museo Antropológico, Geológico y Geográfico. Junto con Ambrosetti, otros personajes comienzan a tener mayor peso dentro del IGA imponiéndole su marca a este período. En efecto, entre 1895 y 1899, Samuel Lafone Quevedo, Juan Ambrosetti y Adán Quiroga principalmente desarrollan una gran cantidad de trabajos referidos a arqueología, etnología y lingüística, resultado de sus investigaciones acerca de los aborígenes que ocupaban el recién definido territorio argentino (6).

Luego de estos años de intensa labor, el Instituto fue decayendo y varios de sus miembros, entre los que se contaban Ambrosetti, Lafone Quevedo y Quiroga, se retiran del mismo e ingresan en la Facultad de Filosofía y Letras que estaba aún en pleno proceso de organización.

## **LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

En efecto, la Facultad de Filosofía y Letras había sido creada en 1896 con la finalidad de «mantener la alta cultura científica y literaria». Dos años más tarde se registra la existencia de las dos primeras cátedras antropológicas: una de Arqueología Americana a cargo de S. Lafone Quevedo y con Ambrosetti como suplente y la otra de Antropología dictada por R. Lehman Nitsche, con Felix F. Outes como profesor suplente. En 1904 se crea dentro de la misma Facultad y por iniciativa de Ambrosetti un Museo Etnográfico, que habría sido el heredero de parte de las valiosas colecciones del Museo del IGA.

También en 1904 se crea en la Facultad de Filosofía y Letras una cátedra de Geografía Física que es asignada al cartógrafo suizo Enrique A.S. Delachaux y que se suma a la cátedra de Geografía Política que desde 1899 dictaba Clemente Fregeiro. Uno de los objetivos de la nueva cátedra era proporcionar un conocimiento completo del territorio argentino y particularmente de sus recursos naturales y sus potencialidades económicas. En este sentido se complementaba con los contenidos de Geografía Política en donde se hacía un análisis pormenorizado del proceso de configuración territorial de la Argentina y en la que se proponía una «íntima relación del habitante con el suelo, de su vida económica, con las condiciones geológicas, climáticas y naturales, y de todas estas con la industria, el desarrollo histórico y el porvenir nacional» (7).

Tanto las cátedras antropológicas como las geográficas formaban parte del plan de estudios de la carrera de Historia y eran consideradas disciplinas auxiliares de la misma. Al mismo tiempo, varios de sus contenidos resultaban complementarios. Por ejemplo, en la cátedra de Arqueología Americana se hacía una «especial referencia a la conexión que existe entre la Geografía Física del continente sudamericano y las familias de naciones que lo dominaban cuando fue descubierto por los españoles» (8). También en esa misma cátedra se organizaba el análisis de los distintos grupos étnicos teniendo en cuenta la influencias que cada corriente colonizadora (tema analizado en Geografía Política) tuvo en los mismos.

Por otra parte, en ambos casos se toma como objeto de análisis preferencial el territorio de la República Argentina. Es decir, que se adopta un recorte espacial definido políticamente y se analiza «lo que hay en su interior» ya sean formas de relieve, tipos de clima o grupos aborígenes.

Hacia 1914 se produce un cambio muy significativo en una de las cátedras de Geografía: el profesor Fregeiro se aleja de su puesto y asume el cargo el profesor Outes que modificará sensiblemente la materia. La formación y la actividad profesional que Outes había desarrollado y desarrollaba en ese momento se manifestaría en dichas modificaciones. En efecto, la cátedra deja de ser de Geografía Política y se convierte en Geografía Humana; desaparecen totalmente los contenidos que se referían al proceso de conformación territorial de la Argentina y se adopta un enfoque basado en la obra del geógrafo francés Jean Bruhnes, aunque con frecuencia se citan obras de Friedrich Ratzel. Outes prefiere hacer énfasis en el estudio de la instalación humana y casi descarta los aspectos productivos o estrictamente económicos de la misma para concentrarse en las cuestiones relativas a los caminos y a la vivienda, con lo cual se acercaba notablemente a las temáticas abordadas desde las cátedras antropológicas. La elección de Bruhnes como eje de la materia puede justificarse considerando que dentro de la escuela vidaliana, Bruhnes era el que mantenía más contactos con los antropólogos y su Geografía Humana se distinguía precisamente por tomar conceptos de aquella disciplina (9).

La cátedra de Outes mantiene esta línea hasta 1938, año en que Outes debe renunciar a la misma por problemas de salud y cede su puesto a su discípulo, el profesor Romualdo Ardissonne. En 1919, Ardissonne egresó de la Facultad de Filosofía y Letras habiendo hecho su especialización en Historia, y en ese mismo año ingresó en calidad de adscripto al Instituto de Investigaciones Geográficas que dirigía Outes desde su creación en 1917. Su actividad docente universitaria se inicia en 1921, cuando obtiene la cátedra de Geografía Política y Económica en la Universidad Nacional de La Plata y seis años más tarde presenta su tesis para optar al cargo de profesor suplente de Geografía Humana en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El desempeño de Ardissonne al frente de Geografía Humana fue muy similar al de Outes ya que continuó desarrollando las temáticas que éste había privilegiado desde 1914.

## EL MUSEO ETNOGRÁFICO

El año 1930 marca un momento de particular vinculación entre ambas disciplinas puesto que Outes asume la dirección del Museo Etnográfico.

Recordemos que el Museo había sido creado por iniciativa de Juan B. Ambrosetti, quien fuera el director en el período 1905-1917. Durante su gestión se llevaron a cabo las primeras expediciones arqueológicas, como parte de un plan sistemático de trabajo. El sucesor de Ambrosetti fue Salvador Debenedetti, que ocupó la dirección del Museo entre 1917 y 1930 continuando la obra del fundador (10).

Cuando Outes se hace cargo del Museo Etnográfico, describe su situación como «lamentable» debido a la desorganización de las colecciones, de la biblioteca y a la carencia de financiación. Para reorganizarlo, Outes considera indispensable la incorporación del Instituto de Investigaciones Geográficas que hasta ese año él había dirigido. Su argumentación se basaba en afirmar que aquel Instituto contaba con los fondos financieros y la organización que le faltaban al Museo y que dicha incorporación dinamizaría las estancadas actividades del mismo. De tal forma, el Museo Etnográfico contaría con cuatro departamentos: Antropogeografía, Arqueología, Etnografía y Antropología Física. La propuesta de Outes fue aceptada por el Consejo Directivo de la Facultad (gestión de E. Ravignani) y se designó como jefe del Departamento de Antropogeografía a R. Ardissonne.

Con Outes también se reorganizan las publicaciones del Museo Etnográfico. Hasta 1916 casi todas las publicaciones de las distintas Secciones de la Facultad aparecían como artículos dentro de la Revista de la Universidad de Buenos Aires, pero desde ese año la Facultad de Filosofía y Letras creó nuevas secciones y promovió que cada una se hiciera cargo de sus propias publicaciones. De esta nueva modalidad, surgieron las Publicaciones del Instituto de Investigaciones Geográficas y los Archivos del Museo Etnográfico, entre otras. Sin embargo, a partir de 1930 ambas series se funden dentro de las Publicaciones del Museo Etnográfico que contaban con dos series de tipo científico (Serie A, 1931-1945, 5 n° y Serie B, 1940, 2 n°) y dos series de «divulgación y vulgarización» (Solar y Cartillas) (11).

Dentro del primer grupo se entremezclan artículos y monografías del propio Outes, de Ardissonne y de los otros miembros del Museo, algunos de los cuales a su vez eran docentes en las cátedras antropológicas de la Facultad; nos referimos a Francisco de Aparicio, Angel Cabrera, Joaquín Frenguelli, Salvador Canals Frau y José Imbelloni, entre otros. Los artículos de tipo «geográfico» eran escritos principalmente por Ardissonne, Aparicio y Frenguelli y se referían en forma prioritaria a cuestiones de vivienda natural, y en menor medida, a toponimia, instalación indígena, glotogeografía (12). Como dijimos anteriormente, estas eran las temáticas privilegiadas por Outes dentro del campo de la Geografía Humana, tal como él mismo lo consigna al señalar las funciones que le corresponderían al Departamento de Antropogeografía dentro del Museo Etnográfico.

En 1939, y debido al fallecimiento de Outes, asume el cargo de director del Museo Francisco de Aparicio, que continúa la línea de trabajo de su antecesor.

## OTROS ÁMBITOS DE INSERCIÓN

Además de la actividad académica dentro de la Universidad de Buenos Aires o de otras Universidades, los estudiosos de la Antropología y de la Geografía continuaron participando de institutos o sociedades con fines científicos.

Ya hemos visto cómo se había desarrollado la actividad de estos especialistas en el Instituto Geográfico Argentino a fines del siglo pasado. También en la misma época, exactamente a partir de 1872, con la creación de la Sociedad Científica Argentina, muchos de ellos desarrollan investigaciones dentro de esta institución.

Tal es el caso de Outes que en 1899 era el secretario de la publicación de la sociedad: los Anales de la Sociedad Científica Argentina; y en el período 1901-1903 fue director de la misma; continuando su labor como redactor entre 1904 y 1909. La mayor parte de las publicaciones tempranas de Outes apareció en estos Anales.

La Sociedad Científica Argentina también auspició los viajes y exploraciones llevados a cabo por el Perito F. Moreno (1875) y por Ramón Lista (1877) antes de la creación del IGA. Participaron activamente en ella, además de los ya nombrados, Ameghino, Ambrosetti, Lehman Nitsche y Torres. Sin embargo, a pesar de que la Sociedad tenía fines amplios y abarcaba muy diversas disciplinas, en la década del 20 empezaron a cobrar prioridad las ciencias exactas y médicas desplazando al resto, que se ocupó de crear otros espacios (13).

Efectivamente, en 1922 se crea la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA bajo el impulso de Elina G.A. de Correa Morales. Esta entidad nuclea principalmente a profesionales y aficionados provenientes de las ciencias físico-naturales (meteorología, geología, etc.), a militares interesados por los temas geográficos y a profesores de Geografía del Instituto Nacional del Profesorado Secundario. Dentro de sus miembros fundadores y de los que se incorporan en los primeros años se encuentran Juan Keidel y Federico Daus (ambos profesores de Geografía Física en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en los períodos 1920-1941 y 1942-1953 respectivamente), Romualdo Ardissonne, pero también participan de esta institución numerosos antropólogos y arqueólogos como Francisco de Aparicio, Joaquin Frenguelli, José Imbelloni, Salvador Canals Frau y Angel Cabrera, todos ellos profesores y/o investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras y el Museo Etnográfico (14).

Muchas de las publicaciones de estos estudiosos fueron auspiciadas por GAEA apareciendo en los Anales de la institución, en su Boletín o en sus obras de mayor envergadura como la Geografía de la República Argentina.

En el año 1936 se funda una nueva institución: la Sociedad Antropológica Argentina. En esta Sociedad participan, por supuesto, antropólogos y unos cuantos geógrafos; Outes, Aparicio, F. Marques Miranda y E. Palavecino son algunos de sus socios fundadores pero también participan en ella geógrafos como Ardissonne, A. Mignanego, entre otros (15).

Ambas instituciones, GAEA y la SAA, junto con la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales «Physis» se adhieren a la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía. Esta nueva Sociedad se creó en 1943 por iniciativa de un

grupo estadounidense y tenía su sede en el Smithsonian Institute de Washington, aunque contaba con filiales en varios de los países americanos. El comité de la filial argentina estaba integrado por E. Casanova, R. Ardissonne, A. Serrano y F. de Aparicio, este último era además el representante argentino ante el consejo general. La Sociedad contaba con una publicación: la revista «Acta Americana» que se editaba con artículos en español, portugués e inglés y en la cual participaron R. Ardissonne, A. Salas, F. Daus, M. Constanzó, J. Imbelloni y A. Cortazar (16).

## DOS DISCIPLINAS

Una primera instancia en la diferenciación de las dos disciplinas está constituida por la creación de los Institutos de Geografía y de Antropología como ámbitos para la investigación independientes uno del otro, alterando de esa manera la situación que se daba desde 1930.

Este hecho se produce en 1947, en el marco de una Universidad intervenida desde los inicios del gobierno de Perón en 1946. La estrategia gubernamental consistió, entonces, en ejercer el máximo control posible dentro del ámbito universitario para lo cual se recurrió en un principio a la expulsión de quienes fueran ideológicamente adversos al régimen para luego ser reemplazados por aquellos que mantuvieran una postura favorable (17). En la Facultad de Filosofía y Letras, por su parte, asumió el cargo de Interventor Delegado el Dr. Enrique Francois, quien ya había desempeñado idéntica misión en 1944 durante el gobierno de facto. Su intervención se prolongó hasta 1949, año en que resultó electo Decano el profesor de Geografía Física Federico Daus.

La política oficial con respecto a los estudios superiores también incluyó la sanción de la ley 13031 que reglamentaría el funcionamiento de la Universidad (dentro de la cual había una supresión parcial de normas instituidas durante la Reforma Universitaria de 1918) y una prédica -temporaria- sobre el apoliticismo en que debían desarrollarse los estudios universitarios. Este apoliticismo proclamado en la Universidad iba acompañado de un énfasis en su función como promotora de la investigación y la producción de conocimientos científicos, que complementaría la clásica y tradicional tarea de transmisión de saberes.

Dentro de este contexto, entonces, se creó el Instituto de Antropología, del cual dependerá en el futuro el Museo Etnográfico. F. de Aparicio, quien fuera el director del Museo desde la muerte de Outes en 1939, fue reemplazado en la dirección del mismo por José Imbelloni.

Por su parte, en el Instituto de Geografía asume como director Ardissonne (que ya era jefe de departamento desde 1930). El nuevo Instituto se divide en dos secciones: una de Geografía Humana anexa a la dirección del Instituto y una de Geografía Física dirigida por Federico Daus.

Estos dos nuevos Institutos, el de Antropología y el de Geografía, se revitalizan con la edición de nuevas series de publicaciones y con la participación de algunos de sus miembros en diversos ámbitos de gestión profesional e ideológica.

En el caso de la Geografía, es muy relevante la adopción, en la década del 40, del concepto de «región geográfica» dentro de los espacios académicos universitarios. De tal forma, se dotaba a la Geografía de un objeto propio y específico que la identificaría de allí en adelante, trasladándose esta concepción a la enseñanza primaria y media en donde aparece definitivamente en 1953 (18), coincidiendo con la fecha de creación de la carrera de Geografía dentro de la Universidad de Buenos Aires.

Desde este punto de vista, la noción de región geográfica estaría cargada de un valor epistemológico considerable, al menos para los geógrafos argentinos de la época. La significación que tenía desde esa perspectiva se complementará con un particular valor ideológico que se observará dentro del contexto político en el que fue desarrollada.

La llegada de Perón al poder en 1946 coincide con una época de creciente industrialización del país. La base política con la cual Perón contó desde un principio estaba formada por los sectores militares y la Iglesia, aunque también contaba con el apoyo de ciertos grupos de la reciente burguesía industrial. Pero es indudable que el grueso del respaldo que recibió estaba en la gran masa obrera que se había ido formando a partir de un acelerado proceso de migraciones internas, favorecido por la situación económica en la cual se encontraba el país y particularmente el área del Litoral que era la depositaria de la mayor concentración industrial (19).

Dentro de este esquema de confluencia de gran cantidad de población y de centralización político-administrativa aparecía la necesidad de encontrar elementos que justificaran objetivamente la unidad territorial de la Nación en tanto esta constituía «el único concepto absoluto» al cual debían subordinarse «toda institución y todos los sectores de la sociedad», según palabras de Perón.

La noción de región geográfica representaba, en este sentido, un eslabón fundamental alrededor del cual se articularía un discurso «objetivo y científico» que incluirá los argumentos geográficos que justificarían la unidad nacional por encima de las evidentes diferencias que presentan las regiones que componen el territorio en su conjunto.

Daus desarrollará extensamente esta problemática en una obra específica referida al tema (20), que será el resultado de una elaboración mucho más larga. Efectivamente, en ese trabajo el autor se planteará el estudio de «...los cimientos profundos de la unidad argentina, los que la enraízan en el solar de la nacionalidad y le procuran por ello, puede creerse, una simiente de perennidad...». En un país como la Argentina, que cuenta con un territorio «complejo» por la diversidad de formaciones físico-naturales que incluye, se plantea como necesario encontrar los elementos que favorecen la «unidad interregional». Dicha unidad estaría basada, además, en «... el equilibrio funcional y la complementación económica de las áreas particulares...»

Fundamentándose en esta teoría, resultaba relativamente sencillo explicar los «desequilibrios regionales» producidos por la acentuación del proceso de concentración y centralización económica, política y poblacional que se venía llevando

a cabo desde mucho tiempo atrás pero que durante los años de guerra y de posguerra se acelerará.

De tal forma, la teoría regional constituiría la explicación objetiva que permitiría mantener la diversidad cultural-territorial como fundamento de la unidad estatal-nacional.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía a principios de siglo, la participación de este discurso geográfico en la formación de la representación patriótica no será planteada por las autoridades. Esto obedecería al status de cientificidad alcanzado por la Geografía durante su proceso de institucionalización, lo que le permitiría presentar un discurso «neutro» amparado en el carácter de sus conceptos e interpretaciones de la realidad.

En el caso de la Antropología, resulta muy significativa la creación de una nueva repartición pública, el Instituto Etnico Nacional, por decreto n° 9435 del 30 de marzo de 1946. Las funciones específicas de este Instituto eran las siguientes:

- «1. Formación del pueblo de la Nación y preparación de los planes para solucionar todo lo concerniente al problema «pueblo argentino».
  2. Orientar básicamente al pueblo hacia un nacionalismo consciente y orgulloso, (...)
  3. Despertar en el hombre, por sobre todo, el concepto de arraigo a la tierra, formar hogares campesinos que crean la familia independiente, saber distribuir los núcleos en forma de que todo niño se amalgame al concepto de nacionalidad.
  4. Crear la población aldeana de que carece el país.
  5. Por medio de la escuela y el ejercito, esparcir y arraigar la cultura propia, formando mentalidad propia.
  6. Estudiar y aplicar las conclusiones sobre mestizaje físico, el mestizaje de las ideas, el trasplante humano, la aclimatación, la adaptación, la colonización en todas sus fases.
- (...)».

Tal como queda planteado, este Instituto representaba el instrumento necesario para llevar adelante una política explícita de redistribución y reeducación de la población existente, así como también de fomento de nuevas corrientes inmigratorias y los antropólogos serían los profesionales más idóneos para justificar y legitimar científicamente estas políticas.

Las instancias de legitimación social y científica de ambas disciplinas, sumadas a otros factores involucrados (por ejemplo, la participación de intereses corporativos) habrían encontrado su punto culminante en la constitución de las mismas como carreras autónomas dentro de la Facultad de Filosofía y Letras con planes de estudio propios y diferenciados, hecho que se produjo en 1953 para la Geografía y en 1958 para la Antropología.

A partir de este análisis hemos podido comprobar que:

- a. Las dos disciplinas surgieron en un contexto muy similar en el que el reconocimiento y la descripción científica del territorio y sus habitantes aparecía como fundamental para la afirmación de la Nación.

b. En la producción sustantiva inicial de ambas disciplinas existen numerosos puntos en común que se traducen en una afinidad temática por momentos sorprendente: distribución geográfica de los grupos raciales y culturales, la vivienda, los sistemas de cultivo, los modos de vida, etc. Esta coincidencia se manifiesta, además, en la figura de algunos personajes reivindicados como claves en la constitución de las disciplinas: Félix Outes es el ejemplo más claro, aunque también pueden citarse a Romualdo Ardissonne y Francisco de Aparicio.

Para concluir, es necesario destacar que la Geografía y la Antropología mantienen a su vez relaciones muy estrechas con la Historia, disciplina en la cual estuvieron subsumidas durante el largo proceso que concluyó con la institucionalización de ambas como carreras independientes dentro de la Universidad. Estas vinculaciones con la Historia no han sido analizadas con la profundidad necesaria en el presente trabajo, pero sin duda constituyen un punto importante para la comprensión cabal de la evolución de las disciplinas que nos ocupan.

## NOTAS

- (1) Halperin Donghi, Tulio, 1980: 25, 64; Oszlak, Oscar, 1982: 237.
- (2) Halperin Donghi, Tulio, 1980: 109-115; Rofman, Alejandro y Romero, Luis A., 1973: 106-110.
- (3) Ibañez, José, 1962: 369.
- (4) A pesar de que, a diferencia del IGM, el IGA no dependía institucionalmente del gobierno nacional, las relaciones que mantenía con el mismo eran sumamente estrechas como lo prueba el hecho de que los momentos de auge del Instituto coinciden con las etapas en que fue directa o indirectamente financiado por las autoridades nacionales.
- (5) Boletín del Instituto Geográfico Argentino, t. III, Apéndice p. 1, 1882.
- (6) Goicoechea, Helga, 1970.
- (7) Programa de Geografía, 1910.
- (8) Lafone Quevedo, S., 1904
- (9) Berdoulay, Vincent, 1981: 104, 190.
- (10) Arenas, Patricia, 1989: 154-155.
- (11) Outes, Felix, 1931.
- (12) Algunos de esos artículos son, por ejemplo:  
F. de Aparicio La vivienda natural en la región serrana de Córdoba, 1931  
R. Ardissonne San Antonio Oeste. Estudio de Geografía humana, 1932  
F. de Aparicio Breve noticia acerca de la vivienda natural en la gobernación del Neuquén, 1932.
- (13) Arenas, Patricia, 1989: 156.
- (14) GAEA, 1950.
- (15) Outes, Felix, 1936.
- (16) Chiozza, Elena, 1943.
- (17) Ciria, A. y Sanguinetti, H., 1968: 122-126; Navarro Gerassi, M, 1968: 196.
- (18) Escolar, M., Quintero, S. y Reboratti, C., 1991.

- (19) Rofman, A. y Romero, L.A., 1973: 148-152; Navarro Gerassi, M., 1968: 195-198.  
(20) Daus, F., 1957.

#### **BIBLIOGRAFIA**

ARENAS, P (1989) «La antropología en la Argentina a fines del siglo XIX y principios del XX» en Runa XIX, 1989-1990.

BERDOULAY, V (1981) La formation de la école française de géographie. Paris.

CONSTANZO, MM (1946) «La antropología y el problema de la población en Argentina» en Acta Americana vol.IV, n° 3, jul-set.

CHIOZZA, E (1943) «Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía» en Anales de GAEA vol. VII.

DAUS, F (1957) Geografía y unidad argentina Buenos Aires.

ESCOLAR, M, QUINTERO, S y REBORATTI, C (1994) Geographical identity and Patriotic Representation in Argentina, en Geography and National Identity, Ed. By David Hooson, Blackwell Publishers, Oxford, UK.

GAEA (1950) Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, n°27, sept.

GOICOECHEA, H (1970) El Instituto Geográfico Argentino U.N.N.E., Resistencia.

HALPERIN DONGHI, T (1980) Una nación para el desierto argentino CEAL, Buenos Aires.

IBAÑEZ, J (1967) Historia de las instituciones políticas y sociales argentinas desde 1810 Troquel, Buenos Aires.

LAFONE QUEVEDO, S (1904) «Índole y método de la enseñanza en la Facultad de Filosofía y Letras» en Revista de la U.B.A., I, n° 2.

OSZLAK, O (1982) La formación del Estado argentino Ed. de Belgrano, Buenos Aires.

OUTES, F (1931) La reorganización del Museo Antropológico y Etnográfico Buenos Aires.